

Barreda renunciará a la caducidad del Tajo-Segura a cambio de garantías

El presidente de Castilla-La Mancha se muestra dispuesto a negociar si se aumenta la reserva estratégica y el caudal de agua que circula por el río cedente

🕒 09:42 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



J. A. BLAY. MADRID El año 2015 no será motivo para que la sangre llegue al río en términos políticos en lo que se refiere a la tramitación parlamentaria del proyecto de reforma del estatuto de Castilla-La Mancha. Así lo sugirió ayer el presidente de esta comunidad, José María Barreda, al referirse a la negociación del texto de la reforma estatutaria, actualmente en el Congreso de los Diputados, en el que figura esa fecha como tope para mantener la existencia del trasvase Tajo-Segura.

De esa manera el presidente Barreda suavizó de forma sustantiva la radicalidad de su discurso sobre este icono reivindicativo con el que se presentó ante la Cámara baja el pasado 14 de octubre al iniciarse su tramitación parlamentaria. La existencia de esa fecha provocó tensiones internas en el PSOE y en el PP, partido que sufrió la deserción de dos diputados en la votación en el pleno.

El mandatario castellano-manchego aprovechó un desayuno organizado en el Senado por la Asociación de Periodistas Parlamentarios (APP) para rebajar la tensión política antes de que se inicie la negociación del nuevo texto estatutario. Eso sí, no hizo dejación en momento alguno de la esencia de sus argumentos sobre la política hidrológica que afecta a su comunidad y sobre el propio trasvase.

"Con más agua en los embalses de cabecera -Entrepeñas y Buendía-, con más caudales circulantes en el río Tajo y con una mayor reserva estratégica de agua para Castilla-La Mancha podrían satisfacer nuestras necesidades", afirmó Barreda durante su conversación con los periodistas. Dio a entender que esas premisas claramente reflejadas en el texto del nuevo estatuto podrían sustituir la polémica referencia a 2015 como fecha de caducidad del trasvase.

En cualquier caso justificó, en el fondo y en la forma, su intervención ante el pleno del Congreso de los Diputados pese a las críticas, más o menos explícitas, recibidas por su actuación en defensa de la reforma estatutaria. "Lo que no podíamos hacer los castellano-manchegos era presentarnos en Madrid con la boina en la mano y pidiendo perdón por nuestra condición", dijo un estrecho colaborador del presidente Barreda.

El jefe del Gobierno de Castilla-La Mancha sostuvo que "el nuevo estatuto debe servir para que el Tajo-Segura termine tal y como se concibió. En realidad, el trasvase ya ha empezado su fin en ese sentido". Y eso es así, insistió, porque en torno al año 2015 entrarán en vigor los nuevos planes de cuenca en aplicación de las directivas del agua de la UE que señalan que habrá más agua y recursos para su territorios. En tono conciliador dio a entender de forma implícita que el texto original, en relación a la polémica fecha de 2015, sufrirá cambios. En ese sentido admitió que se están analizando diversas fórmulas, aunque declinó concretar en qué términos. "Estamos en trance para encontrar consensos a lo largo de la tramitación parlamentaria", se limitó a decir.

Comparaciones odiosas, o las Hoces y el Tajo

Barreda no se encuentra cómodo con algunas comparaciones. Por ejemplo, si la reivindicación que mantiene para dar por finiquitado el Tajo-Segura es un elemento de identidad similar al de las Hoces del río Cabriel o Cabañeros en la etapa de su predecesor, José Bono. En consecuencia, no hay más de que hablar. Con todo en su círculo más estrecho sí se encuentran similitudes, "Barreda no renuncia a marcar la identidad propia de Castilla-La Mancha", explica un veterano conocedor del dirigente. En ese contexto Barreda se mostró satisfecho por el hecho de que el texto de la reforma estatutaria hubiese sido consensuado con el PP de su comunidad, aunque lamentó la actuación de sus dirigentes.